



Negociado
EDUCACION
Asunto: **APROBACION PRECIO PUBLICO SERVICIO DE
COMEDOR ESCOLAR 2023-2025**

Documento
EDU18I007Q

Expediente

Código de Verificación:



2I3K456D0X5O5G6Y0FR5

DECRETO

Vistos los informes obrantes en el expediente, relativos a los precios públicos del Servicio de Comedores Escolares y atención al alumnado en los Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Enseñanza Secundaria de titularidad pública del municipio de Avilés,

DISPONGO:

Aprobar los precios públicos del Servicio de Comedores Escolares y atención al alumnado durante la vigencia del nuevo contrato de comedores escolares, incluidas las prórrogas en su caso, según el siguiente detalle:

PRESTACIÓN	PRECIO PÚBLICO SERVICIO COMEDORES IVA incluido
Comida fijo/a	5,06 €
Comida esporádico/a	5,33 €
Desayuno fijo/a	2,35 €
Desayuno esporádico/a	2,48 €
Atención temprana fijo/a	1,21
Atención temprana esporádico/a	1,28

Así lo dispuso la persona abajo firmante, en la fecha indicada, todo lo cual, en el exclusivo ejercicio de la fe pública que me es propia, certifico.